

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA H. “LX”  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CON LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA  
MARISOL TOVAR MEDINA, JEFA DE LA  
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA  
LA MUJER EN EL PODER LEGISLATIVO

CELEBRADA EN FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE  
2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. ...

*(Falla en la grabación)*

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. ... de grupos de la sociedad organizados, de expertos o interesados en la materia, para lo cual hemos creado y ponemos a consideración de esta Comisión, diversas líneas de acción:

1.- Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, económicos, políticos y culturales de las mujeres y de los integrantes.

2.- Armonizar los textos legislativos de manera tal que no se maneje el lenguaje sexista entre hombres y mujeres.

3.- Realizar acciones de promoción de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, poniendo énfasis en la prevención y erradicación de la violencia familiar y contra las mujeres.

4.- Estrechar la vinculación con las diversas dependencias de la administración pública federal y local, con los congresos locales y con la sociedad civil, con la finalidad de trabajar en los temas que son de agenda común y avanzar en materia de equidad y género.

5.- Promover la publicación de informes, conferencias, seminarios, foros e investigaciones en pro de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad de género y la transversalidad en las instituciones del Estado.

En cuanto al trabajo legislativo, los temas para liberar en el periodo de septiembre 2018 a agosto 2019 serán todos aquellos que sean turnados a la Comisión, asimismo, se analizarán las iniciativas pendientes por las anteriores legislaturas, de las cuales se evaluará su viabilidad, se establecerá comunicación con las Comisiones Unidas con las que se comparten turnos para proponer reuniones de mesa directiva conjuntas, con la finalidad de avanzar de manera pronta y expedita en el despacho legislativo de los asuntos turnados a las mismas.

En cuanto al seguimiento a programas y presupuesto destinado a mujeres y a la igualdad de género, vamos a solicitar información a las distintas dependencias y entidades de la administración pública, en los tres niveles de gobierno que manejan programas o actividades para mujeres y la igualdad de género, vamos a dar un seguimiento a programas con presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género, con el objeto de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública de los programas con presupuesto para mujeres y la igualdad de género, en

cuanto a la vinculación interinstitucional y con la sociedad civil, queremos establecer comunicación con las dependencias e instancias de la administración pública en los tres niveles de gobierno, así como con las legislaturas locales, para realizar acciones a favor de los derechos de las mujeres en el ámbito de la efectiva colaboración entre poderes, de igual forma estrecharemos la relación con las organizaciones de la sociedad civil, que trabajan en la materia y para darle difusión a los trabajos de la Comisión de Equidad de Género, vamos a posicionar y dar a conocer ante la opinión pública las acciones que realice la Comisión de Equidad de Género mediante el uso de medios de difusión que permitan llegar al mayor número de mujeres y hombres de todo el Estado con el fin de impulsar la cultura de género.

Damos una cordial bienvenida a la diputada Brenda Escamilla que se integra y consulto a las diputadas de esta Comisión Legislativa si desean hacer el uso de la palabra en relación con el Plan Anual de trabajo y pido a la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la palabra?

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Damos también la bienvenida a la diputada Maribel Martínez, gracias diputada por su asistencia.

Tiene el uso de la palabra la diputada Liliana Gollás del grupo parlamentario de morena. DIP. LILIANA GOLLÁS TREJO. Muchas gracias, me congratula ser parte de esta comisión, me sumo no solamente a impulsar y a generar resultados respecto al Plan de trabajo que hoy nos presentas Presidenta, sino también a coadyuvar, porque tenemos un grave problema de violencia de género, de violencia en nuestras niñas; pero también a nuestros niños y hago votos para que las mujeres que estamos aquí nos unamos y nos coordinemos porque nos necesitan allá afuera nuestros jóvenes.

Me sumo por supuesto también y respetuosamente quisiera también comentar que tenemos que trabajar mucho también en temas de prevención, que ya mencionaste el tema de los foros y quisiera también que en algún momento armáramos también un calendario de actividades para llegar a las universidades a establecer los mecanismos de prevención para nuestros jóvenes.

Gracias y bueno, me reitero como siempre a las órdenes del Estado por medio de esta comisión.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Imelda López Montiel del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Bueno, pues buenos días a cada una de ustedes y me da mucho gusto que estemos en este trabajo, yo también me sumo a esto; pero también me gustaría que nos enfocáramos también en los hombres, hay muchos hombres maltratados también, no solamente mujeres, como mujeres quizás nos enfocamos más en defender a las mujeres; pero también como una mujer que soy, he visto a hombres maltratados y sí me gustaría que también nos enfocáramos en eso.

¿Por qué? porque también ellos valen como una mujer, hay muchos hombres igual violados, maltratados, humillados, así como mujeres y me gustaría también que se tomara en cuenta que en los cargos de direcciones, en las administraciones municipales o estatales también exista igualdad de género, eso es mi petición y la verdad igual me sumo a ustedes; pero sí, los exhorto que nos debemos de enfocar también en los hombres.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Berenice Medrano, del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Muchísimas gracias Presidenta, muy buen día a cada uno de los integrantes de la comisión, una comisión tan importante, una comisión que por supuesto los temas son de violencia, ya no personal, sino una violencia del Estado de México, violencia nacional.

Y bueno, los temas de interés y propuestas, para no sé, la conformación de este plan de trabajo, me gustaría solicitar, estos son temas nada más, solicitar a la autoridad del gobierno correspondiente, considerar a los Municipios de Zumpango y Huehuetoca, para que se incluyan en la declaratoria de alerta de violencia de género, toda vez que se siguen presentando altos índices de violencia hacia las mujeres en esta región.

La revisión y el análisis de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México, para que se especifique qué autoridad es la responsable de omitir las órdenes de protección para salvaguardar la integridad de las víctimas, en caso de violencia.

El tema tres es solicitar a la fiscalía general de justicia del Estado de México, que dé a conocer y difunda los protocolos de actuación con que cuenta para atender e investigar la violencia de género.

Siguiente punto es solicitar a la Fiscalía General de Justicia que capacite y certifique a los servidores públicos, que atiendan los delitos vinculados a la violencia de género en la Entidad.

Solicitar a la autoridad responsable se programe un recorrido a las instalaciones de los refugios para mujeres víctimas de violencia, de manera conjunta con los integrantes de la comisión, con la finalidad de saber en qué estado se encuentran y si cuentan con los elementos necesarios para rehabilitar a la población víctima de violencia, principalmente mujeres y sus hijos.

Por último, un punto importante es, dentro de aquí, solicitar a los integrantes de la comisión se realicen las acciones necesarias para que la Legislatura cuente con un protocolo de actuación, para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual, que se pudiera presentar por parte del personal que labora en la misma. Y bueno, celebro mucho que estemos aquí reunidas, bueno, a lo mejor no soy la Presidenta, pero sí es necesario contar con un quórum, que seamos más, bueno, las exhorto a que podamos atender el llamado de nuestra Presidenta, porque de pronto hay temas importantes que tenemos que comentarlos y que todos los grupos tenemos que estar aquí reunidos y pues de aquí en adelante, esperemos los mejores resultados y muchísimas gracias Presidenta, no lo dudo porque tú eres la Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Muchas gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Maribel Martínez del Grupo Parlamentario del PRI.

DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Buenas tardes a todas mis compañeras diputadas, buenas tardes Presidenta, Secretaria por darnos la palabra, pues decirles que desde el Grupo Parlamentario del PRI, nos estamos uniendo a trabajar directamente con ustedes, sabemos qué hace falta mucho por hacer, que se ha ido avanzando, pero que se requieren más cosas y que sé que dentro de esta comisión se realizaran, veo mujeres jóvenes, eso me da muchísimo gusto, que nuestra Presidenta sea una mujer joven con ideas nuevas que pueda refrescar esta comisión y que podamos realmente llevar a cabo grandes cosas y que salgan grandes proyectos de esta comisión, donde las mujeres estemos unidas en trabajar a favor de todas las mujeres mexiquenses, que esto no se vea una cuestión de partidos, sino un trabajo a favor de todas las mujeres que hoy lo requieren en el Estado de México.

Como comentabas diputada, hacen falta muchas cosas por hacer con el tema de la violencia, con el tema del trabajo, con el tema de los sueldos, con el tema de la igualdad, de la equidad, pero yo creo que seguiremos avanzando y que esta comisión dará mucho de qué hablar y muchas cosas que hacer a favor de todos los mexiquenses, nada más decirles que nos unimos a este trabajo y que me da muchísimo gusto ser parte de esta comisión.

Muchísimas gracias Presidenta.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Considerando el punto 2 del orden del día, instruyo a la Secretaría presentar el calendario de actividades de la Comisión para la

Igualdad de Género, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en este punto compañeras, quisiera comentarles que esta comisión, esta Presidencia ha tomado en cuenta los 16 días de acción que la ONU marca a partir del día 25 como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, entonces derivado de estos 16 días de acción nos hemos enfocado en el día 25 de cada mes para poder realizar una actividad, ya sea que llevemos a cabo el dictamen de alguna iniciativa, la organización de algún foro, alguna investigación, algún recorrido como bien lo comentaba la diputada Berenice.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Sesiones de comisión.

Diciembre	Miércoles 19
Enero	Viernes 25
Febrero	Lunes 25
Marzo	Lunes 25
Abril	Miércoles 24
Mayo	Miércoles 22
Junio	Miércoles 26
Julio	Miércoles 24
Agosto	Miércoles 21

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Pregunto a las diputadas que integran la Comisión Legislativa Para la Igualdad de Género, si desean hacer uso de la palabra, con relación con el calendario de actividades que sea dado a conocer y pido a la Secretaria conforme el turno de los oradores.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Es la diputada Maribel, Brenda, ¿alguien más?

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Tiene el uso de la palabra la diputada Maribel Martínez del Grupo Parlamentario del PRI.

DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Gracias Presidenta, nada más hacerte el comentario sí se nos va hacer llegar la lista, los horarios y que no se empaten, porque ahorita se nos empato con otra actividad, entonces para que podamos cumplir realmente con las comisiones, porque si no salimos de una y entrar a la otra y siempre perdemos algo y es muy importante estar en todas las comisiones, agradecerte eso nada más.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Muchas gracias, agradecerte por tu comentario diputada, vamos a tomar en cuenta con Asuntos Parlamentarios el poder empatar con los horarios, con los de otras comisiones y que no tengamos algo empalmado para poder dar un buen resultado.

Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la diputada Brenda Escamilla.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Buenos días a todas y a todos los que nos acompañan, solamente si, reforzar lo que decía la diputada, pero más allá de estar aquí en la comisión Presidenta, que podamos hacer mesas de trabajo no tan protocolarias, porque efectivamente nosotros tenemos un calendario de comisiones, pero yo creo que todas, todas estamos dispuestas a dar nuestro tiempo y ya si estamos hoy aquí, tal vez agotar una mesa de trabajo donde podamos checar puntualmente los horarios según nuestras comisiones, creo que la mayoría de aquí, pues preside una comisión y además es parte de otras; entonces, solamente hacerlo no es necesario que lo hagamos aquí en la sesión porque hay temas como más puntuales; pero sí que tú nos convoques a una mesa de trabajo donde podamos trabajar esos temas.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. En atención al punto número 3 del orden del día, relativo a asuntos generales, la Presidencia consulta a las diputadas si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría que en su caso se sirva integral el turno de oradores.

Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

Les comento para las diputadas que se integraron un poquito después a nuestra reunión, contamos con la presencia de la Licenciada Marisol Tovar Medina, que es jefa de la Unidad para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer de este Poder Legislativo.

Adelante por favor licenciada.

LIC. MARISOL TOVAR MEDINA. Muchas gracias.

Buenas tardes a todas, a todos.

Bueno presentarme Marisol Tovar Medina, soy jefa de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia aquí en el Poder Legislativo, quiero agradecer la atención de la invitación y bueno también sumarme a estos trabajos de la comisión, comentar que dentro de la Secretaría de la Unidad, Administrativamente pertenece a la Secretaría de Administración de aquí, del Poder Legislativo y ponerme a las órdenes para cualquier trabajo, dada la importancia de los temas que a nosotros nos toca atender y bueno estoy en la mejor disposición y les agradezco que volteen hacia dentro también para que podamos trabajar en conjunto.

Comentarles que es una Unidad de nueva creación, esto es derivado del decreto del 10 de mayo, hemos estado hacia adentro trabajando algunas situaciones que me gustaría compartirles, dentro de la Secretaría de Administración y Finanzas de aquí, del Poder Legislativo hay una, hay reuniones semanales de una junta directiva y si bien es cierto, la unidad todavía no tiene una estructura como tal, hemos estado realizado algunos trabajos importantes para poder llegar a estos temas de igualdad dentro del Poder Legislativo y bueno empezar por poner el ejemplo, dicen por ahí el buen juez por su casa empieza.

Entonces, estamos trabajando en pro de alcanzar una igualdad sustantiva de los trabajadores, de los servidores públicos de aquí dentro del Poder Legislativo, en estas juntas de trabajo la Diputada Berenice hablaba hace un momento del protocolo de actuación, quiero comentar al respecto que dentro de los trabajos que nosotros hemos estado realizando, hemos trabajado este protocolo, ya es un documento que está casi terminado, estamos esperando dentro de la Secretaría y con los trabajos que están haciendo, pues solamente darle las formalidades que esto requiere.

Estamos trabajando, hay un comité que se encarga de realizar un código de ética, que es el que todas las instituciones tenemos que tener un código de ética, dentro de la Secretaría se está trabajando en él, de este código de ética tiene que surgir un comité que se llama también, el nombre es Comité de Ética y de Conducta y derivado de esto surge también un subcomité, tendría que surgir un subcomité de atención, para prevención, atención y sanción en los temas de acoso y hostigamiento sexual y de este comité tiene que surgir este protocolo del cual, déjenme ver el nombre completo, Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Bueno, compartirles que estamos esperando terminar como las formalidades en los tiempos necesarios para poder hacer público este documento; sin embargo, ya es un documento que se ha venido trabajando, también hemos venido trabajando en un manual de lenguaje incluyente, para que nosotros podamos partir de ahí y tenerlos como elementos importantes y todos dentro del Poder Legislativo podamos utilizar ya de manera en los documentos, e incluso, hay por ahí una propuesta también de un Manual del Lenguaje para Discursos para estos temas, que todos podamos tenerlo o adoptarlo dentro de los trabajos que ustedes dignamente representan.

También comentarles que a partir de esto estamos también ya, tenemos un pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de violencia y de acoso y hostigamiento sexual que también o sea lo que quiero decir es que todos estos trabajos que se han estado haciendo tenemos solamente, necesitamos darles la formalidad que se requiere, sin embargo, si ustedes me lo permiten en cuanto nosotros podamos darlos a publicar, por supuesto que yo les hare llegar a ustedes y a todos el documento oficial e incluso, para cualquier tipo de aportación que ustedes en la cual ustedes nos

podieran ayudar, cien por ciento bienvenida y solamente agradecerles una vez más el favor de su invitación y sumarme a todos los trabajos que esta comisión pudiera elaborar y de los cuales yo pudiera ser parte, con todo gusto estoy a las órdenes.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Muchas gracias Licenciada y agradecer tu presencia y sobre todo celebrar que estos trabajos se estén dando ya dentro de esta cámara, para que como bien lo dices, podamos dar el ejemplo hacia afuera y exhortar a todas mis compañeras integrantes de esta comisión para que trabajemos y estos protocolos se puedan implementar en todos los niveles, que empecemos desde casa pero que logremos realizar las reformas que sean necesarias para que estos protocolos podamos implementarlos en todos los niveles de gobierno, pero que no solamente se quede ahí, que también podamos tener un impacto en la iniciativa privada, para garantizar una verdadera igualdad de género a lo largo y ancho del Estado.

Muchísimas gracias.

Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Ha quedado registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho y se pide a sus integrantes permanecer atentas a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.